



**ACTA NÚMERO 17  
EXTRAORDINARIA**

1/10

**ACTA NÚMERO 17  
EXTRAORDINARIA**

**ASUNTO:**

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, RESPECTO DEL SUBSIDIO DEL MUNICIPIO PARA EL PATRONATO DE LA FERIA DE CARNAVAL 2017.

En la Ciudad de Río Grande, Zac., siendo las diez y ocho horas con veinticuatro minutos, del día de hoy, nueve de enero del dos mil diez y siete, reunidos en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, los Regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional 2016-2018, la INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA, Síndica Municipal bajo la dirección del C. INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ, Presidente Municipal de Río Grande, asistido por el LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA, Secretario de Gobierno Municipal, con el propósito de celebrar Sesión Extraordinaria número diez y siete bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Pase de lista
- 2.- Declaración de quórum legal e instalación de la asamblea.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda respecto del Subsidio del Municipio para el Patronato de la Feria de Carnaval 2017.
- 4.- Clausura de la Sesión.

El señor Presidente Municipal CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ: Buenos días, Síndica Municipal, señoras y señores regidores sean ustedes bienvenidos a esta Sala de Cabildo, para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria número Diez y Siete del Republicano Ayuntamiento 2016-2018 de Río Grande, Zacatecas, con fundamento constitucional en el artículo 115, fracciones I y II de la Constitución Federal, artículo 119, fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, artículos 48 fracción II, 49, 50, 51 párrafo primero y segundo 88, 89 y 100 fracciones II, III, IV, XII, XVIII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, artículos 48, fracción I, artículos 50, 51, 52, 80 fracción II, 81 y 86 fracción I y II Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, se da principio a esta Sesión, para lo cual le solicito al Secretario del Ayuntamiento, sírvase pasar lista de presentes, e informarme si existe quórum legal para decretar la instalación de la asamblea municipal.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente, procedo a pasar lista.

**PASE DE LISTA**

<b>PRESIDENTE MUNICIPAL</b>	<b>ASISTENCIA</b>
CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ	PRESENTE



**ACTA NÚMERO 17  
EXTRAORDINARIA**

2/10

LÓPEZ	
<b>SINDICO MUNICIPAL</b>	
CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA	PRESENTE
<b>REGIDORES</b>	
CIUDADANO INGENIERO J. FÉLIX FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO	JUSTIFICADA
CIUDADANO EDUARDO ZÚÑIGA OCHOA	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MARÍA ELENA GALLARDO PÉREZ	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS	JUSTIFICADA
CIUDADANA MA. TERESA RODRÍGUEZ LANDEROS	PRESENTE
CIUDADANO JOSUÉ OMAR MONTES GÓMEZ	PRESENTE
CIUDADANA FRANCISCA ROMÁN TORRES	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO MARCO VINICIO DELGADO MURO	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERA JUANA GUADALUPE SILVA MARTÍNEZ	PRESENTE
CIUDADANO MEDICO CIRUJANO DENTISTA CARLOS ALFREDO MARTÍNEZ DE LA FUENTE	PRESENTE
CIUDADANA AURORA ESQUIVEL LIMONES	PRESENTE
CIUDADANO SANTIAGO VAQUERA ROJAS	PRESENTE

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que de un total de 16 miembros del Republicano Ayuntamiento, únicamente este, faltaron 2 regidores y este, por lo tanto se declara para quórum legal para la Sesión.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, nos ponemos de pie por favor, habiendo cuórum legal para sesionar, me permito declarar formalmente instalada esta Sesión de Cabildo, siendo las nueve horas con cuarenta y un minutos, del día de hoy, nueve de enero del dos mil diez y siete y válidos los acuerdos que de ella emanen.



## ACTA NÚMERO 17 EXTRAORDINARIA

3/10

---

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Procedemos al punto número tres, del Orden del Día lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda respecto del subsidio del municipio para el patronato de la feria de carnaval 2017, se concede el uso de la voz a la presidenta de la Comisión Ingenuera Silvia Ortiz Silva, Síndica Municipal para que les de lectura a los mismos.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Buenos días compañeros:

### REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE RIO GRANDE, ZACATECAS PRESENTE

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política de los Estados de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 80 fracción XXXII, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículo 64 inciso (D) del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

#### DICTAMEN:

#### RESPECTO DEL SUBSIDIO DEL MUNICIPIO PARA EL PATRONATO DE LA FERIA DE CARNAVAL 2017

A la Comisión de Hacienda y de Espectáculos le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de **Aprobación del Subsidio del Municipio para el Patronato de la Feria de Carnaval 2017, por un monto de \$3'000,000.00** presentado por el **C.P. JORGE DÍAZ GONZÁLEZ**, en su carácter de Tesorero Municipal.

Visto y Estudiado que fue la solicitud de Aprobación del Subsidio del Municipio para el Patronato de la Feria de Carnaval 2017 en cita, la comisión de Hacienda y de Espectáculos somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

#### ANTECEDENTES

**RESULTANDO PRIMERO.** - En fecha 22 de diciembre del 2016, el Tesorero Municipal de Rio Grande, Zacatecas, **C.P. JORGE DÍAZ GONZÁLEZ**, presentó ante la Comisión de Hacienda y de Espectáculos, para su análisis y aprobación la Solicitud de Aprobación del Subsidio del Municipio para el Patronato de la Feria de Carnaval 2017 por un monto de \$3'000,000.00

**RESULTANDO SEGUNDO.** - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 88 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen. Dicha comisión se reunió para el efecto el día 22 de diciembre del 2016.

#### CONSIDERANDOS



**ACTA NÚMERO 17  
EXTRAORDINARIA**



**PRIMERO.** - La solicitud de Aprobación del Subsidio del Municipio para el Patronato de la Feria de Carnaval 2017, se sustenta en las siguientes motivaciones:

- 1.- Que son obligaciones y facultades del Tesorero elaborar y presentar los informes financieros y los correspondientes presupuestos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 103 fracción V de la Ley Orgánica del Municipio.
- 2.- Que la presente solicitud de **Aprobación del Subsidio del Municipio para el Patronato de la Feria de Carnaval 2017**, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas. Así mismo está acorde a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Ley de Disciplina Financiera.

**SEGUNDO.** - La Comisión de Hacienda y de Espectáculos se suscriben, al pronunciarse a favor de la **Aprobación del Subsidio del Municipio para el Patronato de la Feria de Carnaval 2017**, toma en consideración los siguientes aspectos: el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia.

**Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracciones II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda y de Espectáculos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:**

**ACUERDO**

**ÚNICO.** - Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de la **Aprobación del Subsidio del Municipio para el Patronato de la Feria de Carnaval 2017 por un monto de \$3´000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)** , en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.

**Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda y de Espectáculos de este R. Ayuntamiento 2016-2018 de Rio Grande, Zacatecas.**

**ATENTAMENTE**

Rio Grande, Zac., a 09 de enero del 2017.

**COMISIÓN DE HACIENDA**

<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
ING. SILVIA ORTIZ SILVA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. TERESA RODRÍGUEZ LANDEROS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
L.A.E. MARÍA ELENA GALLARDO PÉREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
L.C. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. AURORA ESQUIVEL LIMONES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. SANTIAGO VAQUERA ROJAS	



## ACTA NÚMERO 17 EXTRAORDINARIA

5/10

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ING. MARCO VINICIO DELGADO MURO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
L.I. MARA ESPARZA CASTILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ING. FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

### COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS

NOMBRE	FIRMA
ING. J. FÉLIX FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
ING. SILVIA ORTIZ SILVA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
M.C.D. CARLOS ALFREDO MARTÍNEZ DE LA FUENTE INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. SANTIAGO VAQUERA ROJAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
L.C. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ING. JUANA GUADALUPE SILVA MARTÍNEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. TERESA RODRÍGUEZ LANDEROS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
L.I. MARA ESPARZA CASTILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. EDUARDO ZÚÑIGA OCHOA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Es todo señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchísimas gracias, se concede la voz señoras y señores regidores, adelante compañera.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Honorable Ayuntamiento: A ver a mi me queda una duda ahí este, con la síndico, yo tenía entendido que el Dictamen ya estaba autorizado pero no de la fecha siete de enero sino venía un dictamen autorizado días antes, a mí me quedo la idea pues de que el día siete que estuvo el señor tesorero y que estuvieron los representantes del patronato fue una junta informativa en donde nos dieron a conocer pormenores, cifras y se aclararon dudas y demás, pero yo tengo entendido que este dictamen la comisión de Hacienda, lo había aprobado, pero antes, no el siete, gracias.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias compañera regidora, alguna, si vamos a cambiar la fecha nada más para aclarar ese punto, alguna otra participación, adelante compañero Aviña.



## ACTA NÚMERO 17 EXTRAORDINARIA

6/10

---

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Buenos días a todos los compañeros regidores, presidente y síndica, pues nada más para dejar bien plasmado en esta sesión que la autorización es por \$3'000,000.00 y que eso sería este, el total no va a haber modificaciones a ese presupuesto, es cuánto.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias compañero, alguna otra aclaración, participación, compañera regidora.

CIUDADANA FRANCISCA ROMÁN TORRES.- Regidora Honorable Ayuntamiento: Buenos días compañeros de este Ayuntamiento Republicano eh, confirmar pues la cantidad que ya se propuso, vamos a autorizarlo, vamos a aprobarlo, a votarlo ya para que empiecen a trabajar este, nuestros representantes de la feria y ratificar la misma cantidad de que así sea, que así quede y se dijo que con esta cantidad va a ser una feria de lujo y así lo esperamos y que también ya después de la feria, primeramente Dios este no estemos procurándolos para que vengan a darnos su informe, eso sería mi participación.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias compañera regidora, adelante compañero regidor Félix Fernández Hernández.

CIUDADANO INGENIERO J. FÉLIX FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Así es presidente muy buenos días a todos, compañeros y compañeras, feliz año nuevo a quienes no nos hemos visto, nada más en acorde, en acuerdo a lo que dice nuestra compañera regidora Lucerito yo este, les sugiero y propongo que quede bien plasmado en esta acta, la fecha exacta de ese Dictamen, no sé si es posible un pequeño, mínimo receso para que quede bien plasmada, es cierto lo que dice la compañera Lucerito, que quede bien plasmada la fecha de ese Dictamen de la Comisión de Hacienda que yo creo si esta por ahí en archivos para que quede bien plasmada la fecha de ese Dictamen y este todo de la manera más legal posible, es cuanto, nada más.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Damos un receso de cinco minutos, adelante compañero.

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Señor presidente también que se plasme en este documento este la integración de la comisión de espectáculos que no se está tomando en cuenta, ya que también es parte fundamental de estos eventos si, aprovechando que van a modificarlo, es cuánto.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, adelante compañera regidora.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Honorable Ayuntamiento: Para seguir en la tónica que menciona el regidor Aviña y bueno no se si no esté presente la licenciada Lulú pero aquí tenemos al



## ACTA NÚMERO 17 EXTRAORDINARIA

7/10

---

compañero Sinuhe que él puede ser portavoz, miren yo considero que el sábado pasado la reunión fue productiva, porque estuvimos este, confrontando ideas, tomando acuerdos, disipando duda, etc., si bien es cierto, está la presencia del señor tesorero, eh, dentro del este, patronato y sería la inclusión de la comisión de espectáculos, sin el ánimo de hacer burocrático esto, de que se va a hacer una publicidad y se le tenga que tomar parecerá los regidores, pero sí que haya una comunicación este, directa que fluya y sobre todo este, que se eliminen malos entendidos, porque miren las propuestas que se tomen aquí, en el Republicano Ayuntamiento, deben ser serias y de ahí, se trasladan a la ciudadanía, yo nada más recuerdo el día que se comentó aquí, porque fue un comentario, la posibilidad del cobro por entrar a la feria, se acuerdan lo que se suscitó, porque nuestra ciudadanía está al pendiente de lo que hagamos aquí, ellos mismos creo que Lulú lo comento, cuantas vistas tiene la página del patronato, entonces a eso me refiero pues, de que la información este sea clara, sea directa, sin andar buscando intermediarios y se eliminen este, luego otro tipo de información que eh, que no es la conveniente o al menos yo lo digo de manera muy particular mi proceder siempre ha sido recto y claro y muy transparente y así seguirá siendo, entonces para que, si yo algo tuviera que decírselos pues este es el lugar, porque este es el cabildo, entonces este, para que sin el ánimo de que esto sea burocrático pero si fluya la información de manera adecuada, gracias.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que acaba de arribar el regidor Carlos Martínez, este a las nueve cuarenta y siete.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, bienvenido regidor Carlos, alguna otra participación, compañero regidor Marco Vinicio, no va a tomar la palabra, adelante.

CIUDADANO INGENIERO MARCO VINICIO DELGADO MURO.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Si gracias presidente, primeramente creo que es la primer reunión de cabildo del año a todos los compañeros, de verdad desearles todo lo mejor, que sus hogares y sus familias, siempre exista paz, prosperidad y todos los parabienes en beneficio de su familia y tomando y entrando al tema presidente, creo que es importante, también que quede asentado en el acta y me uno a las propuestas de los compañeros anteriormente que han expresado, que han manifestado lo mismo, eh, precisar que creo que ya los puntos de vista que teníamos, las dudas que traíamos muchos de nosotros, las clarificamos en la pasada reunión del sábado, ya el día de hoy, prácticamente estamos reunidos para darle formalidad y darle la legalidad al subsidio que se está por ahí proponiendo, entonces coadyuvando a la buena marcha del municipio, estamos en ese tenor, todo este Republicano Ayuntamiento, pero si clarificar que es importante que esas dudas que se abrieron en un momento dado, ya no surjan que de aquí en adelante haya una comunicación muy formal, muy frontal, muy directa entre todas las partes que estamos involucrados en este para que llevemos a buen término una buena fiesta para todo el pueblo de Río Grande, que exista una buena comunicación, que todas las dudas que tengamos las clarifiquemos y las aclaremos aquí entre nosotros para que no se presten a malas interpretaciones hacia fuera del exterior no y que no se susciten pues algún detalle que se mal informe a la ciudadanía y esto coadyuve o conlleve a algunas cosas que no son correctas en la



## ACTA NÚMERO 17 EXTRAORDINARIA

8/10

---

buena marcha, entonces creo que me uno a la propuesta de los compañeros que esto sea el preámbulo de que realmente aquí se abra una gran comunicación entre los compañeros miembros del patronato, aquí están representados por el compañero Sinuhe, pero que se abra esa comunicación muy estrecha de aquí hasta el final, como decía la regidora Quica, también que nos sentemos después todos al final a revisar y que primeramente Dios, todo este en buena orden y que se entreguen buenas cuentas para que mañana, pasado no tengamos ningún tipo de observación por los órganos este, fiscalizadores, es cuanto presidente, mi intervención y un saludo para todos en verdad.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, este, alguna otra participación, adelante regidora Juanita.

CIUDADANA INGENIERA JUANA GUADALUPE SILVA MARTÍNEZ.- Regidora Honorable Ayuntamiento: Buenos días a todos, mi duda nada más es si se vio lo del lugar, porque ya ven que el sábado se quedó, donde se iba a colocar la plaza de toros, quedaron que iban a ver si veían al señor de los Molina.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Queda pendiente ese punto, alguna otra participación, les comento que ya tenemos aquí la fecha del día 22 de diciembre que fue el día que se aprobó si por comisión de Hacienda, si es comisión de Hacienda, efectivamente, entonces ya para que quede asentado en el acta fue 22 de diciembre del 2016, entonces alguna otra participación, no habiendo más participación se somete a consideración el Dictamen de la Comisión de Hacienda, respecto del subsidio del municipio y para el Patronato de la Feria de Carnaval 2017, quienes estén a favor del mismo, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario del Honorable Ayuntamiento: Le informo señor presidente que se ha votado este Dictamen por UNANIMIDAD.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, señor secretario, no habiendo más asuntos que tratar o si alguien tiene alguna otra participación.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Es cuanto, bueno, alguna otra participación.

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Nada más si me permite.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante regidor Aviña.

CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Nada más para solicitarle que si se nos haga entrega del Dictamen ya modificado sí, es todo, es cuánto.



**ACTA NÚMERO 17  
EXTRAORDINARIA**

9/10

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Les recuerdo que como es una Sesión Extraordinaria vamos a clausurar la Sesión sí.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DECLARA CLAUSURADA ESTA SESIÓN DE CABILDO SIENDO LAS NUEVE CINCUENTA Y OCHO HORAS DEL DÍA DE HOY NUEVE DE ENERO DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE, MUCHAS GRACIAS A TODOS.

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ**

**EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL**

**LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA**

**SÍNDICO MUNICIPAL**

**INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA**

**REGIDORES**

<b>REGIDORES</b>	<b>FIRMA</b>
<b>C. ING. J. FÉLIX FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ</b>	
<b>C. LIC. MARA ESPARZA CASTILLO</b>	
<b>C. EDUARDO ZÚÑIGA OCHOA</b>	
<b>C. L.A.E. MARÍA ELENA GALLARDO PÉREZ</b>	
<b>C. ING. FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS</b>	
<b>C. MA. TERESA RODRÍGUEZ LANDEROS</b>	
<b>C. JOSUÉ OMAR MONTES GÓMEZ</b>	
<b>C. FRANCISCA ROMÁN TORRES</b>	
<b>C. L.C. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA</b>	
<b>C. ING. MARCO VINICIO DELGADO MURO</b>	
<b>C. ING. JUANA GUADALUPE SILVA MARTÍNEZ</b>	
<b>C. M.C.D. CARLOS ALFREDO</b>	



**ACTA NÚMERO 17  
EXTRAORDINARIA**

10/10



<b>MARTÍNEZ DE LA FUENTE</b>	
<b>C. AURORA ESQUIVEL LIMONES</b>	
<b>C. SANTIAGO VAQUERA ROJAS</b>	